

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SERVICIO Y
MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA DHA SOLUCIONES HANNAHCOM CIA. LTDA.
PERIODO 2019**

Distinguidos socios de la **COMPAÑÍA SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA DHA SOLUCIONES HANNAHCOM CIA. LTDA**; en cumplimiento al Estatuto Social y en virtud a la Resolución emitida en la Asamblea General mediante la cual fui elegido como Gerente pongo a su consideración el informe de las gestiones realizadas durante el periodo 2019.

ANTECEDENTES Y ASPECTOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA

La **COMPAÑÍA SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA DHA SOLUCIONES HANNAHCOM CIA. LTDA**, se constituyó el veinte y cuatro de febrero del 2016, ante la Doctora María Elena Zúñiga Silva, Notaria Octava del cantón Riobamba, es una compañía de responsabilidad limitada, dedicada al cualquier operación comprendidas dentro del nivel 2 CIIU: Actividades de servicios a edificios y paisajismos, así como también podrá comprender las etapas o fases de producción de bienes/ servicios, comercialización, almacenamiento, exportación, industrialización, explotación, distribución, investigación y desarrollo, promoción, capacitación, asesoramiento, intermediación, inversión, construcción, reciclaje, importación de la actividad antes mencionada para cumplir con el objeto social antes descrito la compañía podrá ejecutar actos y contratos conforme a las leyes Ecuatorianas y que tengan relación con el mismo.

SITUACIÓN FINANCIERA

En el periodo 2019 no se ha obtenido utilidad ni pérdida, por tal razón las cuentas contables se han mantenido sin mayor movimiento además los balances correspondientes al ejercicio económico 2019, cumplen con las disposiciones legales y contables correspondientes y se ajustan a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Se ha cumplido a las disposiciones del Directorio y Junta General de Socios.
- Se ha cumplido con las obligaciones tributarias mensuales como: formulario

retenciones 103, formulario IVA104 y anexo transaccional ATS.

- Se ha realizado los trámites respectivos para la presentación de la información financiera a la Superintendencia de compañías ya que teníamos varios años pendientes de presentación.
- Se ha dado cumplimiento con las obligaciones de los entes de control con el fin de incurrir en sanciones.

CONCLUSIONES

Del análisis realizado, podemos concluir que el año 2019 el capital de la compañía es de USD 10.000,00 dividido 10.000 participaciones iguales e indivisibles de un dólar cada una. (Capital que no ha variado)

RECOMENDACIONES

Luego del análisis del desempeño de la compañía durante el 2019, es importante realizar las siguientes recomendaciones:

- Fomentar estrategias de ventas con el fin de dar cumplimiento al objetivo por el cual fue creada la empresa.
- Establecer y respetar las políticas internas que cumplan con los derechos y hagan cumplir las obligaciones de todos quienes forman parte de la compañía.
- Nosotros como socios de la compañía deberíamos capacitarnos en el área tributaria y societaria con el fin de cumplir a cabalidad con las obligaciones y evitar sanciones

Gracias por su gentil atención.

Riobamba, 15 de marzo de 2020.

Atentamente,



BARRERA IDROVO DANY FERNANDO

GERENTE GENERAL